

¿Qué hacer si necesito una prórroga para mi proyecto?



¿Quiénes participan en este proceso?



Investigadores



Centros de investigación

La prórroga es un tiempo adicional para la ejecución técnica y financiera de un proyecto o estrategia.



Si eres investigador:

Solo deberás **diligenciar el formato F-CI-13** (disponible  en www.udea.edu.co/investigacion, > Gestión de la Investigación > Procesos y servicios para investigadores) y **enviarlo a tu Centro de Investigación** para que reciba el aval del comité técnico; o ingresar al SIIU si el proyecto está inscrito allí.



Si eres centro de investigación:

Enviar la solicitud de prórroga a la Vicerrectoría de Investigación, con el respectivo aval del Comité Técnico. 

Si el proyecto está registrado en el SIIU debes consultar el instructivo a través de www.udea.edu.co/investigacion > Gestión de la Investigación > Sistema de Información para la Investigación Universitaria, y seguir los pasos allí indicados.



TEN EN CUENTA:

- Este trámite también aplica para la Estrategia de Sostenibilidad.
- Esta información hace parte de la ficha de descripción de trámites y servicios CI-S-15, de la Vicerrectoría de Investigación.